

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 9358

Suscripcion en Córdoba... Por un mes.... 2 Ptas.
(Por trimestre... 5'50 »
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2'50 »
(Por trimestre... 7 »

VIERNES 23 DE SETIEMBRE DE 1881.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXII

CORTES.

SENADO.

La sesion se abrió el 21 á las dos media de la tarde bajo la presidencia del señor marqués de la Herrería.

El secretario (Sr. Murga) leyó el acta de la sesion régia, que fué aprobada. Asi mismo leyó las listas de señores presentes; de actas segun el orden de su presentacion; de senadores vitalicios y del despacho ordinario.

Entrándose en la órden del dia, se leyeron los articulos del reglamento relativos á la eleccion de secretarios.

Se procedió al nombramiento de estos, resultando elegidos los señores Abascal, Monsalud, Fuente Alcázar y Conde de la Romera.

CONGRESO.

Abierta la sesion del 21 á la una, bajo la presidencia del señor Posada Herrera, acompañado de los señores diputados que componen la mesa de edad, se dió lectura del acta de la sesion preparatoria y de varias comunicaciones del despacho ordinario.

El Sr. Aguilera presenta algunos documentos para que pasen con la oportunidad necesaria á la comision de actas.

El Sr. Martos dirige una pregunta al señor presidente de la Cámara sobre el reglamento que habia de regir en el Congreso.

El señor Presidente (Posada Herrera) contesta que no podia hacer dicha pregunta á la Cámara hasta que esta se constituyera definitivamente.

El Sr. Martos manifiesta que una vez que el señor presidente no podia dirigir la pregunta á la Cámara, debia obtener su venia para hacerla personalmente.

El Sr. Presidente concede el uso de palabra al Sr. Martos.

El Sr. Martos se levanta para protestar de la fórmula del juramento, y dice que el reglamento que lebe adoptarse es el de 1847, que no prescribe que se preste juramento.

Añade que la fórmula del juramento no es otra cosa sino un vasallaje que presta la representacion nacional á la majestad del rey, y que puesto que es un pacto, debe haber entre ambas partes igualdad, y que esta no existe puesto que el rey no ha prestado juramento á las Cortes, y estas sin embargo se lo prestan.

Apostrofa enérgicamente á la mayoría por adoptar el reglamento de

la legislatura anterior, y presagia mal del gobierno y de la mayoría, porque no varian la fórmula del juramento.

Termina declarando que él como los diputados demócratas, prestarán juramento si el gobierno no varia el reglamento, pero dejando á salvo sus conciencias.

Protesta con enérgica frase de la fórmula del juramento, y declara que, pese á quien pese, él y sus amigos serán republicanos aun despues del juramento.

El Sr. Castelar usa de la palabra con igual objeto.

No examina la cuestion bajo el aspecto constitucional por haberlo hecho el Sr. Martos, pero si protestara por creer el juramento atentatorio á la magestad de la Cámara.

Dice que el juramento ó no significa nada ó significa una fé ciega sobre cosas que no pueden cumplirse, y que juramentos que no pueden cumplirse no deben prestarse.

Añade, que si en lo divino puede pedirse juramento, en lo humano no.

Afirma que ó la Constitucion deroga el reglamento, ó el reglamento deroga la Constitucion.

Termina con un brillante y elocuente periodo, que merece aplausos de la mayoría, diciendo que no quiere violencia, pero si república.

El Sr. Ortiz de Zárate se felicita de que la cuestion de juramento sea la primera de que se haya ocupado el Congreso.

Manifiesta su deseo de que se restablezca á la unidad religiosa.

Defiende la fórmula del juramento. El señor presidente del Consejo de Ministros usa de la palabra.

Declara que no va á dar al debate las proposiciones de una grande é importante cuestion parlamentaria, puesto que en realidad no puede hacerlo, una vez que el Congreso no está constituido.

Recuerda al Sr. Martos, que la revolucion de setiembre, con ser muy liberal, hizo mucho mas que lo que tanto parece sorprender á los señores diputados que han protestado, que exigió el juramento, no solo á los representantes del pais, sino á todos los funcionarios públicos.

Entiende que una junta no tiene autoridad ni poder bastante para derogar el reglamento, y una junta preparatoria es el Congreso antes de constituirse.

Explica el perfecto derecho en que está el gobierno para adoptar el reglamento que rigió en la anterior legislatura, y demuestra que no podia elegirse otro porque no existia, puesto que en los reglamentos, como en

las leyes, el último deroga los anteriores.

Añade que el último reglamento está tan intimamente ligado con la ley electoral, que no se podia sustituir con ningun otro.

Considera como junta preparatoria la reunion de hoy, y deja por lo tanto integra la resolucion del problema sobre el reglamento al Congreso, ya constituido.

Termina diciendo que entre tanto la junta preparatoria debe ocuparse en aquello para que ha sido llamada, á saber: el nombramiento de comisiones que el reglamento ordena, pues basta con las protestas hechas para dejar á salvo la cuestion de juramento.

Rectifica el Sr. Martos y afirma que la Cámara adopta un reglamento, sin decirlo, y con abandono espreso de su derecho y de sus prerrogativas.

El Sr. Castelar rectifica y sostiene que esta junta podia derogar lo hecho por otra junta y por lo tanto el reglamento.

Recuerda al gobierno los ofrecimientos hechos en la oposicion, entre los cuales está el de la supresion del juramento.

El Sr. Presidente (Posada Herrera.) Queda terminado este incidente.

Procedese á la votacion para el nombramiento de la mesa interiora.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

—El *Demócrata* dice que el general Merelo, si bien no está conforme con la marcha de ciertos hombres del partido progresista, no por eso se ha de afiliarse á la agrupacion de los Sres. Moret y Sardoal.

Los que asistieron á los almuerzos de Fornos aseguran lo contrario, y un periódico independiente afirma que el Sr. Merelo no figurará en el partido democrático dinástico, porque pasará hasta llegar al Sr. Sagasta.

—El asunto del dia y el único de todas las conversaciones, ha sido el discurso de la corona.

Es opinion de las personas imparciales que está inspirado por alto sentido liberal, y que es por su estension uno de los documentos más explicitos de este género, que se recuerdan desde hace muchos años.

—Los senadores del partido liberal-conservador tomarán asiento en el Senado en los bancos de la izquierda, donde se sentó la oposicion conserva-

dora durante los años de la revolucion, y donde hicieron sus campañas el marqués de Barzanallana, el marqués de Reina y los Sres. Suarez Inclán, Carramolino y Benavides.

—Dice un periódico que el señor ministro de Hacienda tiene el propósito deliberado de ir á la unificacion, pues es evidente que si quisiera ceñirse, no se o en la forma, sino en el fondo á la aplicacion literal, sin otros horizontes, de la ley de 1876, no anunciaría el proyecto que promete, mediante el cual pueden obtenerse las transacciones para todos convenientes de que se habla en el párrafo de que nos ocupamos.

—En el extremo de la izquierda del Congreso se han sentado en la sesion de hoy los señores Silvela, Romero Robledo, Bugallal, Colantes (D. Saturnino), y otros señores de los que ocupaban altos puestos en la situacion anterior.

En la extrema izquierda de la alta Cámara encontrábase el marqués de Barzanallana, Elduayen, Lassala, Rubi, Cardenal, vizconde de Campo Grande y algunos otros.

—En el Congreso notábase tan exuberante la mayoría, que algunos diputados tan importantes como el señor Ruiz Capdepon tuvieron que sentarse en el centro izquierdo, por no encontrar asiento en los bancos de la mayoría.

—Esta tarde era opinion general que los diputados amigos del Sr. Romero Ortiz votarían al Sr. Posada Herrera para la presidencia del Congreso, y no en blanco como se dijo anoche, porque en este caso las oposiciones darian el carácter de protesta á aquellos votos sin nombre, no siendo este de modo alguno ni el interés ni el deseo de los aludidos.

Este asunto no proporcionará seguramente satisfaccion alguna á los adversarios del gobierno.

—Los Sres. Mosquera y Ortiz de Pinedo, en nombre de las fracciones progresista democrática y posibilista, respectivamente, explicarán momentos despues de constituirse el Senado, el sentido político del juramento, siendo sus palabras eco fiel de las pronunciadas en el Congreso sobre tal asunto por los Sres. Martos y Castelar.

—La Bolsa ha saludado con un alza el párrafo del discurso de la corona relativo á los proyectos financieros.

—En breve tendrá lugar la reorganizacion de la junta directiva del partido progresista democrático.

—Ha regresado á esta córte el señor ministro de la Gobernacion.

—Si se confirma que la actitud del Sr. Becerra es francamente republicana, los demócratas de todos los matices

estiman que perderá mucho en importancia la evolucion iniciada por los amigos del Sr. Moret.

Sin embargo, los demócratas, que de hecho podemos llamar monárquicos, esperan importantes adhesiones, especialmente de militares que de muy antiguo vienen figurando en el seno de las diversas tendencias de la democracia.

—Algunos periódicos se felicitan de las subidas de los valores públicos en Bolsa.

—Un periódico que representa la tendencia de los Sres. Moret y Sardoal, hace la siguiente declaracion:

«Creemos que en este periodo histórico la monarquía permite mejor que otra forma de gobierno aqui en España el desarrollo de las libertades individuales, el progreso moral, intelectual y material.

Creemos que tal desarrollo y tal progreso pueden resultar de la monarquía democrática, viviendo bajo la égida de la Constitucion de 1869.

En virtud de estas afirmaciones, somos compatibles con la monarquía, y ademas con las instituciones que no sean refractarias á la Constitucion de 1869.

En virtud de este último aserto, podemos ser dinásticos; pero aun siéndolo, no ligamos nuestra suerte sino á los principios, nunca á las personas, porque aquellos allá se están inmutables, mientras que el que los profesa no los cambie, y estas son contingentes y mortales.»

—En la seccion sétima del Senado se ha reunido ayer tarde la minoría conservadora de dicha Cámara, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana.

Los acuerdos tomados son los siguientes:

1.º Votar para la cuarta secretaria al señor conde de la Romera.

2.º Abstenerse en la eleccion de comisiones de actas, fundados en que el gobierno no les deja en ellas puesto alguno.

Y 3.º Examinar minuciosamente las protestas que contengan las actas presentadas y combatirás enérgicamente. Esta mision será cumplida por todos los individuos de la citada minoría.

Tambien parece que se ha leído la lista de los senadores que formaron parte de la mayoría en las pasadas legislaturas para conocer las fuerzas numericas con que el partido conservador luchará en el Senado.

A la reunion han asistido los señores Barzanallana, Romera, San Carlos, Elduayen, Cardenal, Lassala, marqués de Carvera, Cárdenas (Don Francisco), marqués de Aranda, Casa Galindo, Casa Valencia, Estrada, viz-

— 1076 —

El joven doctor le miró sorprendido.

—¿No puede curar? murmuró.

—No, no le quedan tres meses de vida, y añadió para sí: ¡su secreto estará bien guardado!

—¿Qué tratamiento dispone el señor director?

—Una ducha de agua fria en badera cerrada, porque podria producirse una crisis de un momento á otro: se le dará algun alimento ligero y para beber, limonada.

Despues, dirigiéndose á la enfermera, repuso:

—Quítale á la enferma todo objeto con que pueda lastimarse, no le dejes más que dos colchones sobre la alfombra.

—Está bien.

—Si se produce una crisis despues de la primera ducha, se le dará una segunda, y cuando el estado de postracion suceda á la crisis, se la envolverá en mantas calientes, aplicándole en cambio nieves

— 1077 —

á la cabeza; si la crisis no se produce, basta ponerle su túnica de lona.

—Está bien.

—Pero ¡ah!—murmuró Rittner con aire melancólico,—¡precauciones inútiles! la pobre no tiene remedio.

De la celda de Matilde, Rittner pasó á la de Juana.

Esta, al ver entrar al doctor, tuvo una vaga sonrisa, y cuando algunos pasos exclamó con una voz sin inflexiones:

—Flores... flores... quiero cojer flores con el ángel de luz...

—Las cojereis despues, un poco más tarde.

Y volviéndose al segundo médico, dijo:

—Cuidareis de que esta señora sea conducida al jardin, durante una hora, despues de las doce; y al volver le dareis dos miligramos de datura en una pocion mezclada.

—Está bien, repuso el médico se-

— 1080 —

—Quiero creerlo. ¿Y mi madre?

—Esta mejor, mucho mejor.

La alegría dió algun color á las mejillas de la niña.

—He dado órden de que la bajen al jardin. ¿Queréis reuniros con ella?

—¡Oh! sí, sí, ¡me haceis dichosa!

El médico segundo miró al superior con asombro; sabia que la joven no tenia fuerza para dar un paso, y Rittner lo sabia tan bien como él.

Emma intentó por segunda vez evantarse, dar un paso, y tuvo que apoyarse en un mueble para no caer anquilada, tendida...

—¡Ah! ¡no puedo, no puedo!—murmuró prorumpiendo en llanto.

—Tranquilizaos, señorita, esa debilidad pasará dentro de unos dias.

—Dios lo quiera.

Los dos médicos salieron del cuarto de Emma.

—Es preciso cortar la fiebre con

— 1073 —

conozco ese nombre, ¿Ha dado algun adelanto?

—Sí, señor, un trimestre.

—Bien; dareis cuenta de él á mi sucesor, el doctor Vernier.

El médico segundo se inclinó.

—¿Os ha dado algunos antecedentes de la enfermedad?

—El trastorno parece que ha sido instantáneo.

—¿A consecuencia de alguna catástrofe?

—Del incendio de su casa, en que ha estado á punto de perecer. Frantz sorprendido miró á su interlocutor.

—¿Un incendio? ¿Esta noche?

—Sí, señor.

—¿Dónde?

—En Neuilly.

—¿Y esa mujer se llama...?

—Matilde Jancelyn, segun me han hecho apuntar.

—¡Matilde Jancelyn!—murmuró el doctor,—¡ah! ¡la casualidad tiene extraños caprichos!

conde de Campo Grande, Bravo (don Emilio) y Mena Zorrilla.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 21 de Setiembre de 1881.
Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:
El asunto preferente del día es, como puede presumirse, el discurso ayer tarde leído en el Senado por S. M. el Rey en el solemne acto de apertura de las Cortes del Reino: los periódicos ministeriales y algunos de oposición aplauden el discurso viéndolo en dicho documento la expresión mas genuina de un gobierno sinceramente liberal y ansioso de atender al bien de la patria. Por otra parte, las oposiciones, en especial la conservadora, no ven en él ni un párrafo brillante, ni idea ninguna concreta que pudiera interpretarse en su sentido verdadero. Quizás unos y otros tengan razón: lo cierto es que si los segundos esperaban explicaciones claras y terminantes, se han llevado chasco, bien que los primeros pueden alegar que no es práctica en documentos de esta especie extenderse en largos detalles, sino describir el pasado á grandes rasgos y trazar el programa para lo porvenir, sin desmenuzar las ideas, cosa que daría un resultado enfarragoso si fuera posible realizarlo, que no lo es por más de una sólida razón. Nosotros por nuestra parte no hemos de dar opinión alguna; nos limitamos á remitir á los lectores de su ilustrado DIARIO al texto de la régia peroración.

Está pues inaugurado el periodo parlamentario, periodo que ha de ser fecundo en discusiones luminosas, en proyectos utilísimos y en reformas convenientes; hemos oído asegurar, y conste que no garantizamos la noticia, que el Sr. Ministro de Hacienda entre los muchos proyectos que ha estudiado piensa presentar á las Cortes uno relativo, no ya á la rebaja del descuento que ahora sufren las clases activas y pasivas, sino á la supresion total de ese descuento. Apesar de la magnitud de la reforma, no podemos desconfiar de las intenciones del señor Camacho; así es que, aunque no concedamos la supresion total de dicho descuento, diremos que por lo menos será muy rebajado, hasta que las atenciones del tesoro permitan otra cosa.

Entre los diversos matices de la demócracia se habla de la persona que ha de designarse para la cuarta vicepresidencia del Congreso: parece que la candidatura del Sr. Moré tropieza con ciertas dificultades bastante insuperables. Dicen los que se niegan á darle su voto que no perteneciendo al Sr. Moré á ninguna de las oposiciones que cuentan bastante número de representantes, no es parlamentaria su designación. A pesar de esto, tenemos motivos suficientes para creer que el Sr. Moré será elegido para la cuarta vicepresidencia, reservada para las oposiciones.

Se ignora la actitud que en este punto observarán los conservadores, aunque es de presumir que se abstengan de votar.

La actitud del Sr. Becerra, que hoy ha llegado á Madrid, queda por fin bastante determinada, merced á sus últimas declaraciones; apesar de ello, el grupo de los liberales dinásticos se empeña en llevarlo á su parte, lo cual por ahora nos parece que no han de conseguir.

La cuestión del juramento parece definitivamente resuelta: el Sr. Márquez de la Habana conferenció ayer tarde con algunos Senadores de la minoría democrática, conviniendo en que estos presentarían protesta en la forma mas blanda posible, á semejanza de lo que en la legislatura anterior hizo el Sr. Rivera.

Acerca de la catástrofe ocurrida ayer en la línea del Mediodía, poco podemos decir que no sea ya conocido: el número de heridos existentes en San Carlos es bastante considerable, y muchos de ellos son graves: uno de estos falleció esta madrugada.

Ha sido invitado el vice presidente de los Estados Unidos para que presente el juramento como Presidente. Se teme que las turbas consigan entrar en la cárcel de Gaitéau, á pesar de las precauciones que se han tomado.

En Bolsa se cotiza el consolidado á 26 85 — Amortizable 47 3/4 — Bónos 103 30. — Ferro-carriles 52 50. — Obligaciones de Aduanas 103 50 — Id. del Banco y Tesoro 103 50.

El correspondiente.

Variedades.

LA CATÁSTROFE DE CERRO NEGRO.

Un horrible siniestro tenemos que comunicar á nuestros lectores.

A las doce y media de la tarde se ha supo anteayer, por telégrafo, el choque ocurrido entre dos trenes en la línea de Alicante. Inmediatamente nos trasladamos al lugar del siniestro, donde hemos podido recoger los tristísimos detalles siguientes:

En el kilómetro 4.º de la citada línea, ó sea en el punto denominado Cerro Negro, antes de pasar el puente de hierro sobre el Manzanares, casi á las puertas de Madrid, el tren especial de baños de Alicante, que conducía de 12 á 14 carruajes de viajeros, y que regresaba á esta corte á las doce del día próximamente, chocó en el citado punto con el tren de mercancías número 102, que había salido momentos antes de la estación central, y llevaba próximamente 20 vagones y dos máquinas, ó sea doble tracción.

El punto donde han chocado los dos trenes, forma una curva, aunque no muy acentuada, pero teniendo á los lados algunos desmontes.

El maquinista del tren de viajeros, tan pronto como notó la presencia del otro tren, dió contra- vapor á la máquina, enfrenó cuanto pudo, é hizo con el pito la señal de alarma, y con un arrojo y valor extraordinarios, marchando aún el tren, pues las precauciones que tomó no fueron suficientes para pararlo, porque bajaba una pendiente, subió por el tender de la máquina y desenganchó el furgon de cabeza de la misma máquina, con objeto de aislar todo el tren antes que el de mercancías se echara encima.

El otro tren que también corría sobre una pendiente, notó la presencia del de viajeros, aunque ya tarde, haciendo lo posible los maquinistas para pararlo, pero resultando inútiles sus precauciones, y viniendo á chocar primero con la máquina del de viajeros, y á su vez la máquina con el resto del tren. La violencia de la sacudida fué tal, que lanzó fuera de la vía un

carruaje de segunda y otro de tercera hechos pedazos, y sufriendo los viajeros que iban dentro graves heridas y contusiones.

Un jayl prolongado se oyó en todo el tren, producido por más de doscientas personas que llenaban sus carruajes, confundiendo los gritos con los lamentos de los heridos y el llanto de las mujeres, resultando 23 heridos y un muerto. El tren de mercancías, que no sufrió avería importante, volvió inmediatamente á la estación á dar cuenta de lo ocurrido, y en el mismo momento que esto se supo, se formó un tren de auxilio con los correspondientes carruajes para trasladar á los viajeros y á los heridos, con los médicos de la compañía Sres. Fernandez Flores y Duarte, varios practicantes, el botiquín de salvamento, empleados y mozos de estación, y comisarios é inspectores del gobierno.

Llegado al sitio de la catástrofe el tren de auxilio, se trasladaron los viajeros del tren de recreo y los heridos fueron conducidos en camillas y en brazos á otros carruajes. Taoto el tren de baños como el viajero muerto quedaron en la línea hasta que se personara el juzgado correspondiente.

Una vez que llegó el tren á la estación, los heridos han sido trasladados al salón sanitario, en donde fueron curados de primera intención por los médicos designados, más los señores Carrion, médico jefe; Varela y otros auxiliares.

Los heridos se llaman: Lorenza Aralá, María Paraja, Francisca Serrano, María Lopez, Teresa Barquell, Nicasia Lapuente, María Jimenez, Laura Herrera y su hija Laura Rico, Teresa Samper, María (suplicó se callara su apellido), Manuela Limes, Pura Sevilla, Antonio Mas, Francisco Lleó, Salvador Aznar, Antonio Alfonso, Julia Campos, Eulogia Campos, Francisca Lasas, Remigio Alanza, Luis Jimenez y Carlos Hernandez, estos cinco últimos en estado grave; el muerto se llama Félix Lobato y Sarrano, muchacho jóven de más de veinte años, vestido decentemente.

En el primer momento del choque se arrojaron por las ventanillas muchos viajeros, dándose el caso de salir heridos de más gravedad los que huían del peligro con mas precipitación.

Los coches que mas padecieron, y por consiguiente los viajeros que más en peligro se han visto, han sido los que ocupaban los departamentos del centro.

El muerto es hijo de un empleado del recorrido de Cartagena, el cual iba en compañía de su madre, que ha tenido la triste desgracia de verse morir.

Los tres heridos mas graves son un eclesiástico, un vendedor de embutidos y una señora llamada E. C., que han sufrido fracturas en los brazos, y han pasado, por disposición facultativa, á la clínica de San Carlos.

El juez de guardia de Madrid se personó inmediatamente en la estación del Mediodía, interviniendo en el asunto como correspondía á su carácter.

Sobre las presuntas causas del descarrilamiento, habiendo intervenido el juzgado, no podemos hacernos eco de rumor alguno.

El alcalde, el gobernador civil, el inspector Sr. Villanueva y otras personas se presentaron inmediatamente en la estación del Mediodía.

Los dos carruajes lanzados fuera de la vía han sido arrojados con gatos por el terraplen, y el resto de los carruajes se ha colocado inmediatamente sobre la vía para conducirlos á la estación y dejar el camino espedito.

Una jóven sintió los síntomas del aborto en la estación misma de Madrid á consecuencia del susto.

A última hora se decía que más ó ménos levemente había hasta cuarenta heridos, algunos de los cuales marcharon á sus casas á curarse de primera intención, por permitírsele el carácter de la herida ó la contusion.

El jefe del servicio sanitario de la compañía, Sr. Carrion, auxiliado por los profesores y empleados de la compañía, se multiplicaron en aquellos momentos para atender con toda solitud á los heridos.

Esta catástrofe recordaba otra que ocurrió hace unos años en la misma línea y casi en el mismo punto.

Gacetas.

—Armas.—El uso de ellas para poco bueno puede servir á los particulares. En cambio sirve para mucho malo. Apenas pasa día sin que sepamos que al menor descuido se ha herido ó muerto á alguien ó tal vez al que las usa. ¿Y si hay pendencia? El que va armado acomete ó dispara y queda un muerto ó un herido. Resultado: la desgracia de dos familias.

—Muy justo.—En su última sesión acordó el Excmo. Ayuntamiento de esta capital dar las mas espresivas gracias al Archivero Municipal D. José Lopez Amo por los trabajos que viene prestando para formar un catálogo y una coleccion de obras de los escritores cordobeses desde los mas remotos tiempos hasta nuestros días, y consignar en actas la satisfacción con que ha visto esta prueba de laboriosidad. Es un trabajo perfectamente concluido y lleno de notas interesantes que se refieren á todas las obras de los mencionados autores. Felicitamos por todo ello al Sr. Lopez Amo.

—El vigia.—Algo aquí debe pasar, pues entre nubes y vientos—la gente á ocultarse corre—en los cuarteles de invierno.

—Ateneo.—En la anunciada reunion que anteanoche miécoles se verificó en el Casino Industrial por los señores iniciadores para la formacion de un Ateneo científico y literario en dicho local, quedó nombrada una Junta de entre los mismos, compuesta de los siete señores siguientes: *Presidente:* D. Ricardo Illescas. — *Vicepresidente:* D. Angel Maria Castiñeira. — *Vocales:* D. Enrique Luna, D. Rafael Navarro y D. Luis Valenzuela. — *Secretarios:* D. José Hidalgo Corona y D. Joaquin Velasco. Son personas muy competentes para realizar este proyecto, que ha de ser fecundo en buenos resultados.

—Recaudacion.—Hé aquí la obtenida el día 21 en los felatos de esta capital.—Central 5 pesetas 25 céntimos.—Puente 851 79.—Pretorio 624 64.—San Sebastian 317 08.—Gallego apuntando la receta en su cartera.

Seguio la visita de las demás enfermas, y despues pensó en la hija de Juana. Desde que estaba segura de disfrutar la libertad y la fortuna en el extranjero, el rencor contra la pobre Emma por su tentativa de evasión se había dulcificado en su pecho.

—¿Cómo esta la señorita Delarivière?—preguntó á su segundo.
—Mal, se agrava de día en día.
—Vamos á verla.
Y los dos hombres, saliendo del edificio de las locas, se dirigieron al pabellon que ocupaba Emma.
Al ver á esta Rittner no pudieron menos de sorprenderse del aspecto de la jóven, que haciendo un esfuerzo para incorporarse en las almohadas, exclamó:
—¿Sois vos, doctor? Ya creí que no os acordabais de mi existencia.
—Perdonad mi aparente descuido, señorita; he tenido que ausentarme

gos 162 25.—Matadero 569 47. De corresponden al Tesoro recaudación de la provincia y Municipio 1044 43. Adicionadas 41 64.

—Feliz regreso.—Procedente de Granada y de las aguas de Lanjarón, han llegado á Córdoba nuestro querido amigo el distinguido doctor Morales y su bellísima hija doña Polonia Lopez Amigo, por cuyo regreso nos congratulamos.

—Quieteo.—El precio de la carne continúa inalterable en la primera semana.

—Sobre vino.—Un individuo había empujado el codo mas de lo regular, y que se hallaba muy flojo, do, promovió anteanoche un sobrio escándalo en la plazuela de San Tolomé, al que puso fin con su intervención un guardia municipal. El mismo sujeto entró en su casa á las horas de la noche, cuando todos los vecinos dormían tranquilamente, y ruido que produjo estos se alborotó creyendo que se había introducido una persona extraña en la casa. Al oír el ruido causado por los vecinos se refugió en el escudado, en donde fué hallado por la mañana entregado al sueño más tranquilo.

—El mundo al revés.—En anteriores días, cuando el Otoño había llegado aún, tuvimos nevadas y noches frescas; pero cuando ayer se presentó ya de oficio el invierno apareció todo este aparato, y casi volvíamos á sentir calor.

—Simas.—En tales se van convirtiendo los baches que hemos anunciado á la entrada de la calle Azonáicas. Esto tiene la ventaja que ya no pueden pasar ni aun coches.

—Pesca.—La ronda de comarcas cogió anteanoche muy cerca del día del Pretorio una corambre con diez arroba de aceite que un hombre iba á introducir fraudulentamente.

—Cepa.—Anoche tuvo lugar doble general y el privilegiado de por el eterno descanso del Ilmo. D. José de Illescas y Cárdenas. Reclamamos á su apreciable familia con este motivo, la expresión de nuestro sentimiento.

—Subasta.—En las oficinas de legajos de esta capital se subastó siete de Octubre el trasporte y distribución de gran número de postes la línea telegráfica de que se compone esta seccion.

—Efemérides.—Hoy.—47.—San Pablo convierte á la fé de Cristo Santa Tecla, primera virgen que murió en el martirio.—899.—Muerte de Papa Juan XI.—1451.—Muerte en Barcelona el príncipe de Viana D. Carlos de Navarra.—1868.—Movimiento de Bejar y en Alcoy.

—Bien venidos.—Han regresado á esta capital, despues de pasar el verano en Rota, nuestro estimado amigo el Sr. Coronel D. Rafael Gutierrez los Rios Diaz de Morales con su elegante hija, á los que damos la bienvenida.

—Comision.—Con la junta de nos ocupamos en otro lugar ha sido elegidos para formar el reglamento del Ateneo del Casino Industrial Sres. D. Fernando Montis y D. Juan

— 1074 —

—¿La conocéis?
—Sí... Es decir, creo que sí; pero en breve esbré á qué atenerme.
El médico, mientras esto decía, se había vestido y lavado y acompañó al jóven doctor que dió orden de abrir la celda en que estaba Matilde encerrada.
—¿Es la persona que os figurábaseis, señor doctor?—preguntó el segundo.
Rittner no podía ya dudar, pero sin embargo, repuso:
—Está tan cambiada que apenas la reconozco...
—Esto, despues de todo, era verdad!
La desgraciada, tan bella pocas horas antes, estaba acurrucada en un rincón como una masa inerte, con la mirada fija, el rostro lívido y descompuesto...
Estaba medio desnuda, porque en su acceso de locura había desgarrado las ropas con sus uñas, son los dientes, y hasta su cutis

— 1075 —

y veo que vais infinitamente mejor. Emma sonrió tristemente. Sus mejillas descarnadas, su palidez, sus ojos cercados por un círculo azulado desmentían las palabras del doctor.
—Creo que os equivocáis,—murmuró la joven:—no me siento mejor.
Rittner la pulsó; su piel estaba ardorosa, su pulso latía con violencia.
—¿Sentís algun dolor?
—Sí, señor.
—¿Dónde?
Emma tocó su frente y el lado izquierdo de su pecho.
—¿Esos dolores son continuos ó intermitentes?
—Sordos y continuos.
—No será nada, los quitaremos.
—Hacedlo pronto, mi fuerza se vá...
—El restablecimiento vendrá en breve.

— 1076 —

gundo apuntando la receta en su cartera.
Seguio la visita de las demás enfermas, y despues pensó en la hija de Juana. Desde que estaba segura de disfrutar la libertad y la fortuna en el extranjero, el rencor contra la pobre Emma por su tentativa de evasión se había dulcificado en su pecho.
—¿Cómo esta la señorita Delarivière?—preguntó á su segundo.
—Mal, se agrava de día en día.
—Vamos á verla.
Y los dos hombres, saliendo del edificio de las locas, se dirigieron al pabellon que ocupaba Emma.
Al ver á esta Rittner no pudieron menos de sorprenderse del aspecto de la jóven, que haciendo un esfuerzo para incorporarse en las almohadas, exclamó:
—¿Sois vos, doctor? Ya creí que no os acordabais de mi existencia.
—Perdonad mi aparente descuido, señorita; he tenido que ausentarme

— 1077 —

blanco y arrasado veíase su cutis por líneas rojas de sus arañazos.
—Haced levantar á esa mujer, dijo el médico á su segundo.
Este obedeció; cogió á Matilde por las dos muñecas, la levantó con fuerza pero sin violencia, rastrándola hacia la ventana donde se hallaba en plena luz.
El médico de las locas la hizo escrupuloso reconocimiento.
Sus ojos rodeados de un círculo oscuro como trazados con carbón eran vidriosos, y una contracción abría sus labios dejando visibles dientes blancos é iguales.
Sus músculos temblaban bajo la epidermis como los del moribundo que sucumbe atacado del delirio tremens.
El médico segundo fijó una mirada interrogadora en el doctor que dijo:
—¿Queréis conocer mi opinión no es verdad? pues bien, esta muchacha está herida de muerte.

Valdelomar que desempeñarán pronto bien su cometido.

Grado.—Ha tomado el de Bachiller en el Instituto provincial de esta capital el aprovechado y estudiante joven D. Carmelo Noguera y Becerra, habiendo obtenido las mejores notas en todas las asignaturas; como que le damos la enhorabuena, como a su señor padre, nuestro excelente amigo el Sr. Fiscal de la derecha, y su distinguida familia.

Luna.—Para la nueva de hoy viene un pronóstico: «Siguen las lluvias y otros «chubascos y granizos.» Pues venga el paraguas.

Reclutas.—Anteayer publicó el Boletín oficial de esta provincia una orden circular que contiene varias disposiciones respecto a la distribución de los reclutas llamados este año al servicio activo.

Parte.—Se ha dado uno a la superioridad contra dos revendedores por haber comprado ayer hortalizas antes de la hora prevenida para estos mercados.

Auxilios.—Ya saben nuestros lectores que el día trece del corriente falleció de una manera trágica don Luis Barinaga y Corradi, Ingeniero jefe de minas y profesor de la Escuela Especial del cuerpo. El Sr. Barinaga, taquígrafo además del Congreso estuvo algunos días en Córdoba con ocasión del banquete ofrecido en el Teatro principal al Excmo. Sr. Marqués de la Vega, hoy Ministro de Estado, y recientemente en la pasada feria de la Puente había venido a Córdoba con varios alumnos con objeto de visitar algunas fundiciones. En Linares y otros centros mineros se han abierto suscripciones para auxiliar a su señora viuda y ocho hijos, y nosotros creemos que Córdoba no se quedará atrás en ese caritativo movimiento.

Sección minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de arena aurífera Nuestra Señora de la Sierra, situada en la dehesa de los Mellones, término de Cabra.

Pensamiento.—La desgracia es una gran escuela. Unas veces enseña y otras recuerda.

Escamoteo.—El día diez y nueve del actual dió conocimiento a la superioridad la Guardia civil del puesto de Almodóvar de que a un vecino de aquella villa le habían sido robadas del cortijo de la Veguilla dos caballerías mayores. Hasta hoy se ignora quienes puedan ser los autores; pero ya se encargará la referida Guardia de que el hecho no quede mucho tiempo impune.

Cantar.—La flor que llevas al pecho,—triste y marchita se encuentra,—porque su envidia la mata,—ó tu corazón la seca.

Defunción.—En Palma del Rio ha fallecido de una penosa enfermedad que ha sobre llevado con cristiana resignación el apreciable joven don Francisco Crehuet, que por su aplicación y bondad era la esperanza de sus acongojados padres, y por sus bellas prendas de carácter fué siempre muy estimado por todos. De ello fué una prueba el numeroso duelo que asistió a sus solemnes funerales, lo que habrá servido de algun consuelo a sus padres y demás familia a los que enviamos nuestro sentido pésame.

Vuelo.—Por el cuerpo de orden público fué ayer por la mañana condecorado a la cárcel y quedó a disposición del Sr. Gobernador civil un sujeto, cojo y manco por mas señas, por haberse fugado de Fuente Obejuna, donde donde su padre lo reclamaba.

Alchiquero.—Por disposición del alcalde de Villafranca se ha depositado un novillo de tres años que sin precedencia conocida se encontró en la dehesa de Guadatin.

Cordobeses.—Lagartijo y su hermano Manuel torearon el veinte y cuatro y veinte y cinco en Barcelona, y el veinte y nueve y treinta en Salamanca.

Palsanos.—La empresa de la plaza de toros de Valencia ha contratado para que trabajen pasado mañana en aquel circo a los jóvenes toreros Rafael Guerra, Llavert, y Rafael Rodríguez, Mojino, que en el año anterior recogieron muchos aplausos en referida población.

Repartimiento.—Hasta el treinta se halla a la vista el formado para cubrir el déficit por consumos de Dos Torres.

Causa.—Continúa en Madrid la vista de la causa llamada del seño, en

la que se pide la confirmación de la sentencia que absuelve al Sr. D. Carlos Burall.

Caballerías.—Han sido robados hace pocas noches una yegua y un burro en una cerca inmediata a la plaza de toros de Hinojosa.

Veremos.—Nada nuevo se sabe del robo de cuarenta cajas de petróleo sustraídas de la estación de Sevilla en el ferro-carril de aquella capital a Córdoba.

Desgracia.—Segun leemos en el Diario de Palma el espada cordobés Hito, al matar su último toro en la corrida verificada el domingo anterior en aquella plaza, sufrió una herida en la parte superior de un muslo que lo inhabilitó para seguir su trabajo. El periódico mallorquin no dice que esta herida presente gravedad alguna.

De nueva creación.—En las oposiciones de Octubre se vá a proveer la escuela de párvulos de Baena. Dotación mil seiscientos cincuenta pesetas.

Venga.—El decreto relativo al reglamento general para el régimen y organización de las granjas regionales se publicará en la Gaceta de uno de estos días.

Armas.—La Guardia civil del puesto de Villaviciosa ha recogido á dos vecinos de citada población otras tantas escopetas por carecer de permiso para usarlas.

Telégrama.—El expedido el lunes en la estación de Córdoba con dirección á Madrid, Pelayo siete, para D. Juan Llerena, no ha podido ser entregado á dicho señor y se halla detenido en el Gabinete central.

Ya escampa.—En un establecimiento de vinos situado en Puerta del Mar de Málaga, se cometió el lunes un robo consistente en mas de treinta mil reales.

Conste.—Está dando excelentes resultados la estación vitícola de Zaragoza.

Malo.—A una jóven que vive en la calle de la Montera (Madrid) herida en el choque del tren de Alicante, se dice que se le ha amputado un brazo.

Caridad cristiana.—Varios P. P. Salesianos se vá a encargar del asilo de huérfanos pobres de San Bartolomé, creado en Málaga por un sacerdote á costa de su salud y su razón, y en vista de la batida dada en aquella capital y el encuentro de gran número de niños abandonados de que hablamos ayer.

Cátedra.—Se anuncia en el periódico oficial de esta provincia hallarse vacante en Barcelona la cátedra de Lengua hebrea.

Compañía.—Terminado su compromiso en Gibraltar, irá á principios de Octubre á Málaga la compañía ecuestre de los hermanos Rizardi.

Orimen.—Noches pasadas fueron asesinados en Baza (Granada) el cabo de serenones y dos de sus subordinados.

Exposicion.—La del arte retrospectivo y contemporáneo se cerrará en Málaga el domingo.

Poseion.—Ya la ha tomado de la presidencia de la audiencia de Granada el Sr. D. José Luciano Esquivel.

Tumulto.—No ha dejado de revestir lamentables proporciones el tumulto del sábado en Cadix, y que se atribuye á las cesantías acordadas, como en su día dignos, por aquella Diputación provincial.

Fenómeno.—El que referimos ayer fué depositado en el torno de la casa provincial de expositos de Málaga.

Siguen.—Ha intervenido en estos días la Guardia civil de Jubrique y Benarraba en dos incendios de aquellos campos.

Está enterado.—Segun La France del diez y siete del corriente, el rey Felipe IV era hijo del emperador Carlos VI.

Comercio.—Se ha abierto al comercio la isla Utila, que está situada en la costa septentrional de la república de Honduras.

El dolor que causa los nacidos y las úlceras que algunas veces aparecen en el cuerpo, sería, al parecer, mas de lo que la humanidad puede sufrir, pero afortunadamente hay un seguro y rápido alivio para el paciente adolorido.

Un curso de Zarzaparrilla de Bristol sanará cada laga y renovará la sangre tan pura que no pueda reproducir las pustulas; pero se debe continuar por algun tiempo despues que

la enfermedad ceda, para que no permanezca ninguna partícula del veneno oculta en la sangre. El gran detergente vegetal, poderoso para curar, busca y neutraliza todo vestigio de enfermedad, y con el auxilio de las Pildoras Vegetales Azucaradas de Bristol lo expelle del sistema.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. 396

Nota del resultado del registro de ganados verificado el Jueves 22 de Setiembre de 1881, para el abasto de carnes de la población.

Número de reses mayores.	Abastecedores.	Precios.	
		Pts.	Cts.
2	D. Carlos Bárcia.	1	36
2	Alfonso Gimenez.	1	36
3	Sra. Viuda de Cubero.	1	37
2	D. Andrés Gomez.	1	37
2	Lafael Lopez, terneras.	1	37
10	Mmanuel Lopez.	1	37
6	Rafael Cantero.	1	37
5	Andrés Ayllon.	1	37
1	José Sanchez, con rastra.	1	37
5	Cristobal Ramirez.	1	37
2	José Alcaide.	1	37
1	Francisco Rodriguez.	1	37
2	José Villagas.	1	37
1	José Sanchez, con rastra.	1	38
10	Ginés Lopez.	1	38
2	Manuel Sans.	1	38
2	Pedro Cubero.	1	38
12	José de la Haba.	1	39
5	Rafael Molina.	1	40
20	Domingo Sanchez.	1	43
3	José Sanchez.	1	45
2	Francisco Laguna.	1	48
1	Rafael Merinas.	1	49

Número de reses menores.

7	D. Rafael Gavilan, cabrio.	88
286	Justo Amaro, id.	89
140	Mariano de Dios, id.	90
100	Manuel Casas, cabrio con algunas ras-tras.	90
200	Mariano de Dios, cabrio.	94
150	Rafael de Dios, id.	97
100	Rafael Blancas, id.	97

Quedan cerrados los registros hasta el Jueves próximo.—Precios al público 1 peseta 48 céntimos en reses mayores y 1'04 en menores.

COMUNICADO.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

May Sr. mio y amigo: ruego á V. se digno insertar en su ilustrado periódico el adjunto comunicado, favor que espera de V. su mas atento seguro s. q. b. s. m.,

José M.^a Hidalgo.

En prospectos que se han repartido, y anuncio inserto en el DIARIO, dando á conocer al público la nueva Tintorería y laboratorio químico, calle de San Pablo núm. 12, se ha padecido el error de espresar que el que está hecho cargo de aquel, lo ha estado durante mucho tiempo del de igual clase establecido en la misma calle núm. 43; siendo así que no es cierto, puesto que solo era un oficial del mismo, el que siempre ha estado y está á cargo de su dueño D. José M.^a Hidalgo.

Hago esta aclaración al público, por si el anuncio ha sido intencionalmente publicado ó por una equivocación, por parte del que lo haya mandado publicar.

DIPUTACION PROVINCIAL DE CÓRDOBA

La Comisión y Sres. Diputados residentes han acordado sacar por cuarta vez á licitación pública el suministro de la manteca y fideos que durante el año económico actual necesitan los cuatro Establecimientos de esta Beneficencia provincial, al precio tipo de 2 pesetas 75 céntimos el kilogramo de la manteca, y de 80 céntimos de peseta el kilogramo de fideos; cuyo acto tendrá lugar en el despacho oficial de esta Vicepresidencia, el día 30 del corriente á las 12 de su mañana, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Secretaría, para que puedan enterarse de ellas las personas que tratan de tomar parte en ella.

Las proposiciones deberán hacerse en pliego cerrado y conforme al modelo adjunto, y no será admitida ninguna trascrida una hora de la anunciada para esta subasta.

Lo que se anuncia en este periódico para conocimiento del público.

Córdoba 21 de Setiembre de 1881.—
El Vice-presidente, Bartolomé Polo.—
El Secretario, Angel Maria Castañeira.
Modelo de proposición.

D. F. de T., de la tal naturaleza y veindad, con cédula personal que acompaña, enterado de las condiciones de subasta para suministrar (tal artículo) con destino á los cuatro Establecimientos de esta Beneficencia provincial, y conforme con las mismas, ofrece suministrar dicho artículo por el precio de (tantas pesetas y céntimos, por letra, el kilogramo) y al efecto presenta el correspondiente resguardo de haber consignado en la sucursal de depósitos de esta provincia el correspondiente al artículo espresado. Fecha y firma.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Nota de los gastos causados durante la semana que comprende del 1.^o al 6 de Agosto último en las reparaciones de los empedrados de las calles de esta capital, cuyas obras se han efectuado bajo la dirección inmediata del Arquitecto provincial y municipal interino y con la inspeccion de la comisión de fomento.

Jornales.
Por los 9 jornales y el capataz que prestaron servicio el 1.^o de Agosto, 20 pesetas 75 céntimos.
Por los 9 id. y el id. id. el 2 id., 20 con 75.
Por los 9 id. y el id. id. el 3 id., 20 con 75.
Por los 9 id. y el id. id. el 4 id., 20 con 75.
Por los 9 jornaleros y el capataz que prestaron servicio el 5 de Agosto 20 con 75.
Por los 9 id. y el id. id. el 6 id., 20 con 75.

Materiales.
Satisfecho á D. Manuel Casana por el suministro de cal, arena y granzas para dichas obras 61.
Total 185 con 50.

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la vigente Ley municipal se publica para conocimiento del vecindario.
Córdoba 20 de Setiembre de 1881.
—El Marqués de Boil.

COLEGIO DE LA ASUNCION.

Despues de todas las obras, reparos y mejoras llevadas á cabo durante el verano, se está terminando la instalación del alumbrado por gas en este Establecimiento de enseñanza, pudiendo dar como seguro que al principio del nuevo año escolar, las salas de estudio, departamentos y todas las dependencias en fin, estarán alumbradas por este nuevo combustible.

ACADEMIA DE ENSEÑANZA.

Se halla establecida en la calle de Ramirez de la Casas-Deza número 1.^o bajo la dirección de D. Luis Mendez Sorot, catedrático supernumerario en el Instituto provincial, y D. José Sanchez Doblas, catedrático auxiliar en el espresado Instituto.

En la citada Academia la enseñanza comprende tres secciones: 1.^o Instrucción primaria superior y preparación de los alumnos que aspiren á ingresar en el Instituto provincial. 2.^o Explicación y repaso de las asignaturas correspondientes al periodo de la segunda enseñanza. 3.^o Gimnasia higiénica teórica y practica.

Las clases darán principio el día 1.^o de Octubre.

Nota. El crecido número de alumnos que en el pasado curso han concurrido al Gimnasio higiénico dependiente de la citada Academia, motiva la traslacion de este á un estenso local con excelentes condiciones de ventilación y luz, á cuyo efecto se practican las obras necesarias y se dispone lo conveniente para un aumento considerable en el material del espresado Gimnasio, cuya apertura se anunciará oportunamente.
Córdoba 26 de Setiembre de 1881.—
José Sanchez.

Boletín religioso.

—Hoy, San Lino, papa, y Santa Tecla, virgen y mártir.—Mañana, Ntra. Sra. de las Mercedes.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia del suprimido Convento de San Pablo, por Don Francisco de Paula Alvarez, por su esposa é hijo.

—Octavo día de solemne novena que la piadosa Asociación de Ntra. Sra. del Socorro dedica á su titular en la Iglesia Parroquial de San Pedro, dando principio despues del toque de oraciones; asistirá toda la capilla de música que dirige el maestro Lucas, D. Eduardo, y predicará sobre la

Asuncion y Coronacion de la Santisima Virgen el Sr. Dr. Don Manuel Gonzalez Francés.
—Mañana á las nueve tendrá lugar una solemne función religiosa en la Iglesia Auxiliar de Ntra. Sra. de la Merced, en honor de su excelencia titular; predicará D. Esteban Espejo y Ryes. Terminada la Misa se dará la abolución general por un religioso de la órden. Se gana en dicha Iglesia el Jubileo circular de 40 horas.
—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Angustias, en San Agustín.

R. I. P.
LA SEÑORA
DOÑA ESTEVANIA BARRIOS
DE MARTIN
ha fallecido en Alhama de Aragon el día
23 de Agosto próximo pasado.

Su esposo D. Enrique Martin, sus hijos é hijo político D. Joaquín Ruiz y Repiso, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á las horas que por el eterno descanso de su alma se verificarán hoy á las diez de la mañana en la Parroquia de San Andrés, á cuyo favor vivirán agradecidos.
No se reparten esquellos.

Cuarto aniversario.
Los Sres. Sacerdotes que gustan aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la capilla del Rosario de la Iglesia de San Pablo, aplicándola por las almas de la Señora Doña Dolores Aguilar y Córdoba y su hijo D. Ricardo Alvarez, recibirán el estipendio de ocho reales.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID.
Cotización del 21 de Setiembre
Consolidado interior, 26 85
Amortizable, 47 525
Bonos 103 25
Ferro-carriles, 52 90
Acciones del Banco, 441 00

CAMBIOS.
Madrid á 1/2 año.—Sevilla, 1/4 id.—
Barcelona, 1/4 id.—Málaga, 1/4 id.—Cádiz, 1/4 id.—Cartagena, 5/8 id.—Mórcia, 3/4 id.—Granada, 1/2 id.—Valencia, 7/8 id.—
Patencia 7/8.—Santander, 3/4 id.—Zamora 1.—Zaragoza 1/2.—Centenes viejos, 2 por 100 beneficio.—Cáceres, 1 y 1/2 año.

MERCADO DE CÓRDOBA.
Trigo de 38 á 56 rs. fanega.—Cebada de 25 á 28.—Habas de 34 á 36 ms. fanega.—
Garbanzos 60 á 120.—Escaras 20 á 21.—Alberjones 30 á 35.—Harina de 1.^o Castilla á 21 reales arroba.—Id. 1.^o de la Mancha á 20 reales. Del país á 21; 2.^o á 20 50 reales. 3.^o id. 16.—Carne de vaca á 1 48 pts; el kilo.—Id. de certero á 1 04, ptas.—Aceite en los molinos de 36 á 38 reales arroba.—
En la ciudad de 50 á 54.

Pan á 42 céntimos el kilogramo.

FABRICA DE HARINAS DE NUESTRA SRA. DEL PILAR, de Rioja, Sierra y Compañía.—Córdoba.—Harinas flor candeal, arroba castellana, á domicilio 21 reales: en la estación 20.—Panadera 18 y 17 respectivamente.—1.^o corriente 20 y 19.—2.^o corriente 19 50 y 18 50.—3.^o 15 y 14.—En rama 000.—Cabezuels, fanega 17 y 16.—Moyuelo 13 y 12.—Salvado 8 y 7.—Echaduras 19 y 10. El cambio de harina en rama por trigo limpio de buena clase, se verifica durante la presente decena al 12 por 100 de descuento.

ALMACEN DE ACEITES DE ADAMUZ
Santa Victoria núm. 4.
Decalitro de 1.^o 11 pesetas.—Idem de segunda 10 pesetas.—Arroba de vinagre de 16 litros 5 pesetas 50 céntimos.

FERRO-CARRILES.

DE CÓRDOBA A MADRID.
Habrá dos trenes diarios y el expreso que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.
El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 2 y 41 minutos de la tarde, saldrá de esta capital á las 3 y 47 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 5 y 31 de la mañana.
El mismo llegará de Sevilla á la 1 y 28 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las dos de la misma y llegará á Madrid á las 9 y 20 minutos de la noche.
El expreso llegará de Sevilla á las 8 y 56 minutos de la noche, saldrá de Córdoba á las 9 y 16 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 9 y 15 de la mañana.

DE SEVILLA A CÓRDOBA.
Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, sale de Sevilla á las 2 y 40 de la mañana y llega á Córdoba á las 2 y 41 de la tarde.
El segundo sale de Sevilla á las 8 y 18 de la noche y llega á Córdoba á la 1 y 25 de la mañana (mixto).

DE CÓRDOBA A MÁLAGA.
Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 11 y 50 de la mañana, y llegará á Málaga á las 6 y 40 de la tarde. De Málaga sale á las 6 y 5 de la mañana, llegando á Córdoba á la 1 y 46 de la tarde.

La prensa del Distrito de Córdoba.

SAUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábiga.

Treinta y cuatro años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. —88.000 curaciones sucesivas entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castellan, del conde de Plaskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. catédrico Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924. — Soissons (Aisne), el 10 de Enero de 1868. En la aldea en donde residio parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuvo la idea de aconsejarle tomara la «Revalenta Du-Barry». Desde entonces su esta lo ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más. — De Chassel, condesa de Gourgues.

Cura núm. 62.845. — Señor Boillet, presbitero, de 38 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 4984. — La señora Maria Joly, de 50 años de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas. — Núm. 46270. Señor Roberts de una congestión pulmonar con vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años. — Núm. 46210. El Sr. Doctor me dijo Martin de una gastralgia e irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante 8 años. — Núm. 46218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. — Núm. 18744. El doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento. Núm. 19522. Señor Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; dos libras, 34 rs.; cin o libras, 80 rs.; doce libras, 170 rs.; y de veinticuatro libras, 300 rs.

Depósitos en Córdoba en casa de don Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Luján. — Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro 17. — Doctor María, Botica, Plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y C. (Limited), 77, Regent Street W., Londres, y 8, Rue Cassiglione, Paris. Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.

LA NUEVA.

Gran tintorería y laboratorio químico, calle de San Pablo número 12, frente al Parador del Francés. — Córdoba.

El dueño de este nuevo establecimiento, que ha estado durante mucho tiempo hecho cargo de igual clase que se halla situado en la misma calle de San Pablo núm. 43, tiene el gusto de ofrecer al público su nuevo laboratorio químico, en el que se tiñen ropas de todas clases y se sacan manchas á todas las prendas.

Selavan pañuelos de Manila y se tiñen en todos los colores que el público desee, todo con una gran ventaja en los precios conocidos hasta el día. 64-2

Anuncio. Se venden ó arriendan las fincas siguientes: Una hacienda de olivar, término de Lucena, llamada la Mesonera, le 73 aranzadas de tierra. Contiene la misma casa de labor, 2006 pies de olivo y algunos árboles frutales. Dos suertes de olivar en término de Adamuz. La primera llamada de Puerto Roquelo, de 14 fanegas, contiene 1020 pies de olivo, y la segunda llamada de Santa Catalina, con 5 fanegas de tierra y 359 pies de olivo. Para tratar en Córdoba plazuela de Heredia número 6, donde se darán más detalles. 68-8

Bellota y yerbas. A voluntad de su dueño, desde el día, se arrienda la bellota y yerbas de a dehesa de Gamonosas y los montes para cabras de la parte de abajo de las dehesas del Ronquillo: la persona á quien convengan en todo ó en parte estos aprovechamientos, puede dirigirse al dueño y propietario dehesadas dehesas D. Joaquín Gallardo Ramirez, en esta provincia, villa de Pedroche; en esta ciudad calle Lucano, núms. 28 y 30. 68-5

Aviso. En la plazuela de Hinojares, núm. 6, hay de venta: Tocino sñejo superior, á 75 reales arroba, para fuera por partidas de 2 1/2 arrobes por arriba. Cebada buena á 28 reales fanega, puesta en la puerta del comprador y por partidas de 20 fanegas por arriba. Garbanzos de regular cochura, á 85 rs. fanega. Habas mezganas, á 40 id. id. Alpiste limpio superior, á 60 id. id. 15-5

MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER.



10 REALES SEMANALES.

Las únicas para el trabajo doméstico y fábricas de camisas, cuellos, puños, corsés, zapatos, guarniciones y para todo lo que sea coser en cualquier forma.

PRECAUCION. En vista de la aceptación alcanzada por las excelentes cualidades de las máquinas de LA COMPANIA FABRIL SINGER, más de 100 fabricantes de máquinas para coser, sin reputación ó rechazadas el mercado por útiles ó defectuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Todas las que se venden con los nombres de SINGER EN PROYONADO, SISTEMA SINGER y aun SINGER, son falsificaciones de las legítimas de LA COMPANIA FABRIL SINGER, á pesar de que la máquina, la mesa, lo maqueado y todas las formas exteriores sean aparentemente iguales. El hecho real y de sus inmejorables resultados: es la garantía más completa para el público, porque no falsificarían una máquina por la que no se hubiese demostrado una preferencia decidida.

Pídanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose á LA COMPANIA FABRIL SINGER, en cualquier abstracción del mundo de alguna importancia.

CORDOBA, 14 y 16. — Ayuntamiento. — 14 y 16.



VAPORES CORREOS de la Compañia trasatlántica.

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

Servicio para Puerto-Rico y la Habana.

SALIDAS: de Barcelona, los días 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y 30; de Santander, el 20, y de la Coruña, el 21.

Los vapores que salen de Cádiz los días 10 tocan en Las Palmas (Fran Canario) para donde toman carga y pasaje.

Se espandan tambien billetes directos para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, con trasbordo en Puerto-Rico ó la Habana.

Rebajas á familias y tratos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes ó de gran lujo.

Los pasajes de 3.ª clase acaban de fijarse en 35 duros. Id. de 3.ª preferente con mayores comodidades á 50 duros á Puerto-Rico y 60 duros á la Habana.

Para más detalles dirigirse al Agente D. Carlos Pagés, San Pablo 44.

LA CORDOBESA.

Fundición de hierro y bronce, barrio de las Ollerías número 2, Córdoba.

HERRAJE PARA CASAS.

Cancelas de hierro dulce y fundido para puertas de calle, á 1.25 rs. — Balcones de hierro fundido, 95 céntimos. — Ventanas de todas clases, á 1 rl. — Pasamanos rectos, 1 rl. — Verjas, 1 rl.

Encargando el herraje total de una obra será el precio de cancela á un real

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS
Vicios de la Sangre, Enfermedades de la Piel
BIZCOCHOS DEPURATIVOS del D. OLLIVIER
Únicos aprobados por la Academia de Medicina de París, autorizados por el Gobierno, después de cuatro años de experimentos públicos. Los únicos admitidos en los Hospitales de París. Curación segura por medio de este poderoso DEPURATIVO, de los EMPINES, ULCERAS, AFECCIONES INVE-TRADAS, PERDIDAS, DOLORES, etc.
24.000 FRANCS DE RECOMPENSA
Ningun otro Método ofrece las garantías de superioridad, Tratamiento agradable, rápido, inofensivo, secreto, economico y sin mercurio.
62, RUE DE RIVOLI, PARIS. — Consultas de 12 á 6 de la tarde, y por correspondencia.
DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS
Por mayor, Sres. Alcázar y García, Madrid. — Depósito en Córdoba, Farmacia del Dr. Marin, Tendillas.

ZARZAPARRILLA de Bristol.
EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.
El remedio más pronto y seguro para la curación de:
Mlagas Invetradas, Erupciones malignas, Escrofulas, Sífilis, Reumatismo, y todos clases de enfermedades provocadas de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.
De venta en todas las Boticas y Droguerías.
Depósito general en España, para la venta al por mayor Sres Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona

BAÑOS SULFUROSOS DE CARRATRACA.

Economía extraordinaria.

Se expende á precios muy baratos la composición concen-adísima, que con una pequeña cantidad de ella se obtienen baños esencialmente iguales á los de Carratraca, Archena, Chichana y otros análogos.

SALES MARINAS, en paquetes, para la preparación en casa de los baños de mar, de tan reconocida utilidad para los enfermos.

La instrucción para el modo de usar estos baños la llevan impresa los frascos y paquetes y se facilitan en la Farmacia de Avilés, Luján 2. Córdoba.

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL.
PREMIADOS CON MEDALLA DE MÉRITO en la Exposición de Viena de 1873, ÚNICA MEDALLA CONCEDIDA Á ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS. CINCO CLASES DE CAFÉS MOLIDOS. DEPOSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20. SUCURSAL: Montera, 8. MADRID.

OPRESIONES, ASMA, NEURALGIAS
TOS, catarros, congestiones. CURADOS por los cigarrillos Espic.
Aspirando el humo, penetra en el pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoración y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Exigir esta firma: J. ESPIC.)
Venta por mayor, J. ESPIC, 128. rue St. Lazare, Paris.
Y en las principales farmacias de las Américas. — 2 fr. la caja. Depósito general en España: Compañia Ibero Universal. Preciados 74, duplicado, piso 1.º, Madrid, y por menor en todas las farmacias.

POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI
CON QUINA Y COLUMBO
Contra el Empeobamiento de la sangre, Cores palidas, Calenturas, Fiebres y Nervios; conviene á las Personas debiles por edad, enfermadas ó excesos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno Francés y a firma de J. FAYARD.
Precio: 24 REALES
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

AVISO. En la plazuela de San Felipe núm. 4 hay una señora que se dedica á dar lecciones de blonda blanca y varias labores de adorno en su casa y á domicilio. La señorita que quiera honrarla utilizando sus servicios, puede avisar al sitio antes expresado. 64-3

Dehesa. Desde el día se subarriendan los pastos de la dehesa de Suerte-alta. Informarán del precio y condiciones en la calle de Ambrosio de Morales núm. 6. 64-3

Arrendamientos. Desde el día se arriendan dos pequeñas casas, una calle de Lineros, número 53, compuesta de portal, cocina y dos salas que se comunican; y la otra calle Puerta de Almodóvar, núm. 25, compuesta de portal, cocina y una sala en piso principal. Informarán en la Librería del DIARIO.

Arrendamiento. Se hace de un apartado alto, con cuatro habitaciones, ropero y demás comodidades, todo perfectamente acristalado, en la casa núm. 84, calle de Alfaro. 64-2

Carruaje. Se vende una carreta con unas guarniciones á la Inglesa y dos caballos enganchados que sirven tambien para silla. Darán razon en la calle de los Manriques, cochera, frente á la casa de las Pavas. 66-4

Colocacion. En la Librería del DIARIO, calle de San Fernando, núm. 34, puede tener colocacion dos jóvenes que sepan leer y escribir y que sean de buenos antecedentes.

Olivar. Desde primeros Enero próximo se arrienda el var nombrado de Malsueña, situado en la sierra y término de esta ciudad, con 650 pies. Puede tratarse con D. Pedro de Toro Merlo, que lo administra. 68-2

Acogidos. Desde el día del corriente Agosto hasta 1.º Junio del año próximo se admiten de ganado vacuno y ganado lanar, bajo condiciones convenientes para el labrador ganadero, que estarán de manifiesto en la casa número calle de las Comedias, de nueve á doce de la mañana. 61-6

Gran tintorería y laboratorio químico, S. Pablo, 43, Córdoba.
Este antiguo y acreditado establecimiento anuncia á sus favorecedores grandes ventajas tanto en los precios como en prontitud y esmero, pues el dueño no ha omitido el deber alguno en traer varios aparatos del extranjero para montar el laboratorio como lo están los mejores de Lyon.

Venta. A voluntad de su dueño se vende la hoja de becho del cortijo de las Arcaes para tratar Leonés, 9. 66-6

Queso de bola fresco superior. Se acaba de recibir en el establecimiento de D. Antonio Carrasco, Ayuntamiento, 10. 64-2

Venta. Se hace de cebada buena y limpia, recogida en campaña de este término, propia para sembrarla. Se dá razon en la casa núm. 8 calle de M... Luis.

EL AGUILA. GRAN EMPRESA FUNERARIA.

Calle de Maese Luis núm. 26

Con este título acaba de establecerse en esta ciudad una gran Empresa, la cual cuenta con un surtido de aparatos fúnebres ó capillas, arrojantes, desde los mas suntuosos hasta los mas modestos; paños ricamente bordados de oro, todo tal como se usan en Sevilla, pues es sucursal de la que con este título está establecida en aquella capital.

Así mismo tiene un abundante surtido de ataúdes de todas clases y formas, forrándose estos con bayeta, terciopelo y raso, todo con esmero y equidad, encargándose en practicar todas las diligencias de que hay necesidad despues de una defuncion.

Las personas que desgraciadamente tengan necesidad de los efectos de esta Empresa, hallarán en ellos la suntuosidad y economía apetecida.

Los avisos pueden dirigirse á la misma casa por cualquier persona y en el momento serán servidos con todo lo necesario, tanto de dia como de noche, pues tiene establecido servicio permanente.

EL MUNDO.

Compañia anónima de Seguros contra incendios y sobre la vida.

Capital 40.000.000 de francos.

Esta importante Compañia, que opera en la mayor parte de las naciones de Europa, se ha establecido en España y asegura, como las demás de su clase, las propiedades que el fuego puede destruir ó deteriorar, tales como edificios, mobiliarios personales é industriales, mercancías, fábricas, talleres, cosechas, etc.

Durante los 17 años que lleva de existencia ha satisfecho por 34.762 siniestros la enorme suma de 18.552.166 pesetas, entre cuya cantidad está comprendida la de dos millones y medio de reales pagados el año último en Santander y algunas otras capitales de España.

Agente general en la provincia de Córdoba, D. Antonio Ramos Campo de la Merced núm. 3.